

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14157** *LATERA, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social nº 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 103/2008, dimanante de autos núm. 131/08, a instancia de D. Adrián Caballero Alcaraz contra Latera S.L., en la que con fecha 20/04/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Latera S.L. con CIF nºB-91227249 en situación de insolvencia por importe de 1204,76 euros de principal, más la cantidad de 90,3 euros y 120,5 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090026148-1